

Y lo mismo que lo dijeron lo practicaron. Salieron del café, marcharon hasta la rampa del muelle de Marzana, donde se despojaron de las ropas y se zambulleron en el agua. Al poco rato, como vieran que no podían permanecer mucho tiempo allí, pues la noche no estaba apropiada para tomar un baño, salieron de la ría, se vistieron y un municipal que estaba en el muelle opuesto se encargó de llevarlos a la prevención. El subefe señor Olano mandó enseguida a sus domicilios a los detenidos en vista de que se pusieron enfermos, como era de esperar. Se les impondrá la multa de tres pesetas a cada uno. El Feliciano Abarrátegui es el individuo que marchó nadando desde el muelle de Marzana hasta el del Arenal, a consecuencia de lo cual se promovió un alboroto del que salió mal librado un pobre municipal, que perdió un ojo.

Ayer se expidió por el Gobierno civil una licencia de pesca a favor de D. Martín Aljaya, vecino de Rentería.

La sociedad "Círculo de Amara", ha nombrado para su gobierno la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Hermenegildo López. Vicepresidente, D. Antonio Bandrés. Tesorero, D. Federico González. Secretario, D. Eustaquio Pascual. Vocales, D. Aquilino Marcos y D. Juan Carbreros.

El domingo 3 del actual celebrarán los Asociados al Apostolado de la Oración, su función mensual en la parroquia de Santa María.

En la misa de las siete de la mañana se dará la comunión general, y la función de la tarde comenzará a las cinco y cuarto.

A las seis de la tarde de ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda de nuestro municipio.

Monederos falsos

Anteanoche se hizo un importante descubrimiento en esta ciudad, consistente en varios útiles para la fabricación de moneda falsa.

A las siete y media de la referida noche se presentó el inspector de policía Sr. Pitard, acompañado de los agentes a sus órdenes Celedonio Ureña, Mateo Prieto y Aniceto Aspe, en la casa núm. 16, piso 8.º de la calle de Aldamar, habitada por Rómulo Bulman y su esposa María Elícegui, en ocasión de hallarse ésta sola.

Interrogada por la policía acerca de las sospechas que abrigaba de que allí existieran útiles para la fabricación de moneda, contestó que en su casa se hospedaban desde el día 27 de Diciembre dos individuos llamados José Neira y Antonio Jordán, que salieron el referido día por la mañana y no habían vuelto a casa.

Hecho un minucioso reconocimiento en la habitación, pudo recoger la policía los siguientes objetos, que la dueña de la casa dijo pertenecer a los referidos sujetos, y que parece los empleaban en la fabricación de moneda:

Dos paquetes con yeso, un pedazo de metal, un papel conteniendo un poco de bicarbonato, una botella de aceite de oliva, un embudo de cristal, un vaso también de cristal, un papel conteniendo recortes de zinc, otro con recortes de estaño, un plato de porcelana conteniendo un pedazo de zinc con varias mezclas, un pedazo de tela con una cucharera de madera, una sartén de hierro, un hornillo del mismo metal y un saco de carbón.

Más tarde la policía detuvo al dueño de la habitación Rómulo Bulman, quien en unión de los objetos encontrados en su casa y que relatamos más arriba, fué puesto a disposición del señor juez de primera instancia.

Los citados individuos José Neira y Antonio Jordán, son los mismos a que hacíamos referencia en nuestro número de ayer, que fueron detenidos en Irún por la policía, por dedicarse a la expedición de moneda falsa.

Bueno será sentar la mano a estos pájaros de cuenta, que quieren valerse de arteras mañas para vivir a costa del prójimo.

Ayer ingresaron en la cárcel del Antiguo los referidos sujetos Neira y Jordán.

Correos a Filipinas

Fechas de salida de la correspondencia durante el año 1892:

Por los vapores directos de la Compañía Trasatlántica.—De Madrid: miércoles 6 Enero, 3 Febrero, 2 Marzo, 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre.

De Barcelona, dos días después. Por las Mensajerías marítimas francesas.—De Madrid: miércoles 20 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 13 Abril, 11 Mayo, 8 Junio, 6 Julio, 3 Agosto, 31 Agosto, 28 Septiembre, 26 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre.

De Burdeos, cuatro días después.

Fechas de regreso:

Por los vapores correos directos de la Compañía Trasatlántica.—De Manila: martes 12 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 5 Abril, 3 Mayo, 31 Mayo, 28 Junio, 26 Julio, 23 Agosto, 20 Septiembre, 18 Octubre, 15 Noviembre y 13 Diciembre.

Por las Mensajerías marítimas francesas.—De Manila: martes 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º Noviembre, 29 Noviembre y 27 Diciembre.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo del día.—La Circuncisión del Señor. Santo de mañana.—San Martiñano.

Parroquia de Santa María

Horas de las misas: a las seis, siete, ocho, nueve, diez (mayor), once y media y doce.

Parroquia de San Vicente

Horas de las misas: a las cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (mayor), once, once y media y doce.

En el Sagrado Corazón

Horas de las misas: a las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, diez (mayor) y once y media.

La ilustre cofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra hoy, como primer viernes de mes, su función mensual.

A las seis y ocho de la mañana se dirán misas de comunión general reparadora; a las diez misa con S. D. M. expuesto, que continuará hasta la función de la tarde, que dará principio a las cinco.

Hoy termina el solemne octavario que se está verificando en esta iglesia.

A continuación de la misa de las siete se dará la comunión general, terminando estos hermosos ejercicios con la solemne función de gracias que se celebrará por la tarde, predicando en ella el presbítero D. Juan José Garay.

AVISOS ÚTILES

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Por la tarde

La comedia en dos actos, *El crimen de la calle de Leganitos*.

La zarzuela en un acto, *Curriya*.

A las cuatro.

Por la noche

La comedia en tres actos, *El sombrero de copa*.

La zarzuela en un acto, *Ya somos tres*.

A las nueve.

Plaza de Toros

Variada función para esta tarde con baile y lidia de una vaca para los que gusten bajar al redondel, finalizando el espectáculo con la presentación de la estatua del almirante Oquendo en medio de una lluvia de oro.

En el Boulevard

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal que dirige D. Juan Guimón a las doce del mediodía:

1.º "Viva la Reina!", pasodoble.—Calvíst. Bicc.

2.º "Marcha Religiosa",—Gounod.

4.º "Venecia", vales.—Lowthian.

Movimiento de población

En el día 30 se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Vicenta Juana Tomasa Aramburn.

Defunciones

Juana Elizalde y Garmendia, de 6 meses.

Matrimonios

No hubo.

Mareas

Pleamar de hoy, a las 4,12 de la mañana y a las 4,36 de la tarde.

EFEMÉRIDES

1.º DE ENERO DE 1820

Sublevación del general Riego en Cabezas de San Juan (Sevilla)

Con el restablecimiento de Fernando VII en el trono, coincidió el decreto del mismo aboliendo la Constitución que las Cortes de Cádiz habían decretado en 1812, para sancionar de nuevo el régimen absoluto.

Semejante determinación causó verdadera sorpresa entre los partidarios de aquel sistema, quienes mostrándose desde luego hostiles a la reacción pusieron en práctica cuantos medios les llevara al nuevo triunfo y sostenimiento de la causa liberal.

Don Rafael del Riego, comandante a la sazón del regimiento de Asturias, era uno de los que con más entusiasmo abogaba en pró de la misma, y el que de acuerdo con otros jefes militares llevó a cabo un alzamiento en el pueblo de Cabezas de San Juan, donde estaba de guarnición.

El grito liberal tuvo resonancia en Zaragoza, Coruña, Barcelona, Valencia y aun en la misma Corte y el monarca tuvo al fin que transigir con reconocer y acatar los preceptos de la Constitución gaditana.

Quedaban, pues, satisfechas las exigencias de los liberales pero con perjuicio del bando antiguo o realista que decidido a rechazar la nueva forma de gobierno, apeló a toda clase de rebeliones e intrigas.

En el propio sentido, esto es, para restablecer el régimen absoluto, invadió nuestro territorio un numeroso ejército francés y aquel mismo año (1823) lograba de nuevo Fernando VII volver al disfrute del poder autonómico.

Entre las víctimas que entonces fueron sacrificadas figura el General Riego que en 7 de Noviembre subió al cadalso, después de ser arrastrado por las calles de Madrid.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La lotería

MADRID 31, 6 tarde.

En el sorteo de la lotería celebrado hoy

ha correspondido el premio de 120.000 pesetas al número 24.730.

El segundo de 60.000 pesetas al 14.691

El tercero de 30.000 " 11.238

El cuarto de 20.000 " 16.466

Los dos de 8.000 a los números 4.437 y 22.307.

Además han correspondido a San Sebastián tres premios de 4.000 pesetas a los números 9.471, 17.524 y 5.493.

Crisis en Italia

MADRID 31, 9 noche.

Circulan rumores de hallarse en crisis el ministerio italiano.

Tentativa contra el czar

Dícese que en Karkoff se ha descubierto una tentativa de asesinato contra el emperador Alejandro de Rusia.

Consejo de ministros

MADRID 31, 9,30 noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina el señor Cánovas del Castillo ha hecho el acostumbrado resumen de política interior y exterior.

Su Majestad la Reina ha firmado los nuevos aranceles, el nombramiento del señor Bergamín para el cargo de director de Hacienda del ministerio de Ultramar y muchas reformas de este departamento, entre otras una creando tres regiones ultramarinas.

El festín de D. Cristino

El señor Martos obsequia esta noche a sus correligionarios con un banquete.

Manifiesto del conde de París

El señor conde de París ha publicado un manifiesto diciendo que la Francia cristiana nada puede esperar de la República.

Publicación de los aranceles

Mañana se publicarán en la *Gaceta* los nuevos aranceles.

Lo que se dice

MADRID 31, 10 noche.

Dícese que el embajador de Francia en Madrid, a su regreso a esta corte, traerá algunas instrucciones de su Gobierno para negociar un *modus vivendi* con España.

Elección

Ha sido elegido vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid, el diputado fusionista Sr. Gálvez Holguín.

Permuta

Han permutado sus puestos los gobernadores civiles de Soria y Salamanca.

COTIZACION DE LA BOLSA.

	DIA 30.	DIA 29.
4 por 100 interior contado . . .	71,65	71,40
4 por 100 exterior idem.	74,25	74,10
4 por 100 amortizable.	81,00	81,10
Obligaciones del Tesoro.	00,00	00,00
Billetes hipots. de Cuba 1886. . .	105,00	105,30
Id. id. id. 1890.	96,50	96,50
Acciones del Banco de España . . .	382,00	382,00
Id. de la Comp.ª de tabacos	91,00	91,00

CAMBIOS

París cheque.	13,80	13,80
Id. ocho días vista	13,60	00,00
Londres cheque.	28,70	28,70
Id. ocho días vista.	00,00	00,00

Cambio del oro en la República Argentina a 377.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián ANUNCIO.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, ha acordado adjudicar en subasta 473 obligaciones de 400 pesetas nominales de la Deuda Municipal con interés de 4 y medio por 100 anual pagadero por semestres vencidos.

Estas obligaciones serán emitidas al tipo de 400 pesetas cada una y amortizadas a la par por sorteos semestrales, en un plazo máximo de 50 años, pues se destinará del 2 al 10 por 100 anual, empezando su amortización al año de haberse emitido.

Las personas que deseen interesarse en esta operación presentarán sus solicitudes en pliegos cerrados ajustándose al modelo inserto al plé.

No se admitirá ninguna propuesta a menor tipo que el de su emisión, ó sea de 400 pesetas por obligación y el Excmo. Ayuntamiento admitirá por su orden aquellas que sobrepasen del citado tipo. Caso de presentarse dos ó más propuestas iguales sin que llegase el número de obligaciones disponible a cubrir los pedidos de la misma, se abrirá entre sus autores licitación verbal entendiéndose, que si ninguno mejorase su proposición, ó todos la mejorasen en los mismos términos, se hará la adjudicación provisional del remate a favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo.

La presentación de los pliegos podrá efectuarse en la Secretaría, desde hoy al 18 de Enero próximo y sus once y media horas de su mañana, en cuyo día y hora se procederá a la apertura de los mismos.

En la Tesorería municipal se facilitarán impresos los modelos de proposición.

San Sebastián 15 de Diciembre de 1891.—El Presidente, Manuel Lizarrurruy.

Modelo de proposición

D.... domiciliado en la calle.... n.º.... piso.... propone interesarse en la subasta de 473 obligaciones de 400 pesetas nominales a 4 y medio por 100 anual de la Deuda Municipal de San Sebastián, bajo las condiciones del anuncio publicado por (en letra) obligaciones al tipo de (en letra) pesetas y.... céntimos por obligación.

(Fecha y firma)

Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián ANUNCIO.

A las once de la mañana del martes, 12 de Enero próximo, se celebrará en la Casa Consistorial, subasta para la adquisición por el rematante ó rematantes de los cueros y sebos que, desde la fecha de la adjudicación de aquella, hasta el 31 de Diciembre del año próximo, se sacrifique con destino a la tabla reguladora, sirviendo de base para la misma subasta el tipo de 0,83 pesetas el kilo en cuanto a los cueros, y el de 0,50 pesetas respecto a los sebos. Los cueros y sebos se subastarán separadamente.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose a los licitadores que al hacer su única ó primera proposición verbal han de entregar en un pliego abierto su cédula personal y el resguardo de depósito de 400 pesetas por lo que se refiere a los cueros, y de 125 pesetas por lo que respecta a los sebos.

San Sebastián 9 de Diciembre 1891.—El primer Teniente en funciones de Alcalde-Presidente, Victor Samaniego.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.

Dirección: MADRID, PRECIADOS, 35

Baños en arriendo

Se arrienda el establecimiento de aguas sulfúreas de San Juan de Azcoitia; dirigirse a don José María Usobiaga, en Deva.

EL OXIGENO ES LA VIDA

Aguas oxigenadas.—Casa del Contrabandista en el paseo de coches del Retiro.—Teléfono 4.224

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo, dispepsias atónicas, vómitos de las embarazadas, diabetes, albuminuria, y diátesis. Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones. Depots: Abada, 4; Gorguera, 17, y farmacias pls.

Ayuntamiento Constitucional de San Sebastián ANUNCIO.

A las once de la mañana del martes, 5 de Enero próximo, se subastarán en la Casa Consistorial de esta ciudad las 100 obligaciones municipales, con garantía de la fábrica del gas que constituyen la primera serie de las diez en que se divide la emisión cuyas condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

Dichas obligaciones serán amortizables, nominativas y de 400 pesetas nominales cada una, y devengarán el interés de 4 y medio por ciento anual, sirviendo de base para la subasta el tipo de 400 pesetas por obligación.

La amortización se efectuará a la par, en el periodo de once años, con arreglo a la tabla que figura en las referidas condiciones, publicadas con el anuncio oficial.

El plazo de amortización empezará a contarse desde que hayan sido cubiertas todas las obligaciones, a menos que el Ayuntamiento acordase reducir la emisión.

Las garantías de la hipoteca que se constituirá sobre la fábrica del gas y los objetos muebles que se coloquen permanentemente en ella para el servicio de la industria, sin que esta garantía obste en manera alguna a la general de los recursos ó ingresos del Municipio.

Los licitadores, para concurrir a la subasta, habrán de constituir previamente en depósito como fianza, el 5 por 100 del tipo de emisión de las obligaciones porque se interesen, que asciende a la cantidad líquida de 21 pesetas por cada una, debiendo cuidar de incluir bajo pliegos cerrados la proposición cuyo modelo se inserta al plé, la cédula personal y el resguardo justificativo del indicado depósito.

San Sebastián: 3 de Diciembre de 1891.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lizarrurruy.

Modelo de proposición

D.... solicita tomar.... obligaciones municipales hipotecarias y adjuntando cédula personal y resguardo de depósito, ofrece por cada una de las referidas obligaciones la cantidad de.... pesetas. (en letra)

(Fecha y firma)

EDUARDO BARRAGÁN

Comisiones y representaciones.

MAYOR, 12, 4.º

Imprenta a cargo de D. Azcárate.